

CARNAVAL DE BARRANQUILLA S.A.S

DISEÑO ARTISTICO DEL SHOW COREOGRFICO:

ELECCION Y CORONACIONA DE LA REINA POPULAR 2024

Sábado 27 de enero – Plaza de la Paz

INVITACIÓN A COTIZAR

ANEXO 2

1. Descripción:

Convocatoria para la coreografía del diseño artístico del show de elección y coronación de la reina popular 2024, evento dentro del marco del Carnaval de Barranquilla.

2. Quienes pueden participar:

- Coreógrafos y directores artísticos del Carnaval de Barranquilla.

3. Como presentar la propuesta:

Las propuestas que se deben presentar en power point y debe incluir los siguientes aspectos:

- Identificación: nombre del proyecto, responsable, tiempo del espectáculo, número de actores en escena y hoja de vida del proponente.
- Aspecto conceptual: presentar objetivos, argumento, sinopsis de la propuesta y apertura.
- Descripción de escena (Ritmo y baile) con Música, número de participantes, acompañamiento de video, efectos. Etc.
- Plan de ensayos: programación de ensayos con lugar, fecha y presentación de la coreografía y vestuario a CBSAS
- Describir video en lo técnico y artístico.
- Vestuario y Utilería: describir el vestuario general y los elementos que utilice para el espectáculo. Incluir fotografías
- Propuesta musical: descripción del acompañamiento musical, canciones y temas musicales. Artistas invitados si los hubiere. Técnica utilizada.
- Utilería: Descripción
- Escenografía: Describir necesidad en reunión posterior con la producción.
- Agrupaciones folclóricas con las que desea trabajar la coreografía, quienes deben utilizar sus propios vestuarios y estar debidamente inscritos en Carnaval de Barranquilla.
- Deben realizar coreografías que no atenten contra la integridad de las personas, en todos los casos el coreógrafo responderá por la seguridad e integridad de sus artistas y además velara por la seguridad de los elementos utilizados durante el evento.
- Tanto video y música deben tener contenidos con libre PUBLICACIÓN, que sean imágenes o audios.

- Una semana antes del ensayo General tanto el material musical como de video debe ser revisado por la producción técnica del Carnaval.
- Escenografía: Deben enviar en la propuesta el render de cómo se quiere su escenografía.
- En el segundo ensayo se debe presentar una muestra de cada vestuario.
- Al ser responsables de la elaboración de video deben tener un personal que lo ruede al igual que la música.

4. Que incluye:

La propuesta debe incluir todos los costos relacionados con el producto que se invita a proponer incluyendo

- Honorarios del staff artístico, agrupaciones folclóricas, creatividad y dirección artística.
- Música: Grabación musical a todo costo y música de los ensayos.
- Video (Creatividad, grabación y edición) listo para rodar.
- utilería
- Logística
 - Asistentes y apoyos,
 - Refrigerios e hidratación de ensayos y presentación,
 - transporte de ensayos y fechas de presentación)
- Vestuario de artistas, maquillaje y parafernalia.

El presupuesto debe venir detallado en valores individuales. Estos costos serán estudiados, revisados y aprobados luego de su presentación y sustentación a la dirección administrativa y financiera de Carnaval. El presupuesto máximo aprobado para esta convocatoria para el año 2024, es de \$34'100.000, por lo que agradecemos ajustarse al mismo en su oferta.

Tener en cuenta que para CBSAS habrá al menos cuatro ensayos, y uno que se realizarán en el lugar del evento con todo el apoyo técnico.

En cuanto a la producción técnica y logística del evento que comprende escenografía, tarima, techo, iluminación, sonido, efectos, camerinos, pantallas gigantes, plantas eléctricas, ventury o efectos similares, serán suministradas por Carnaval de Barranquilla y el adjudicatario debe describir los servicios, equipos y materiales que requiera a Carnaval de Barranquilla quien estudiara esta solicitud técnica

En caso de duda o de requerir información adicional antes de presentar su propuesta, pueden contactar a Nilsa Adachi Corral, Coordinadora Administrativa, al correo nadachi@carnavaldebarranquilla.org, celular 3157210211 y fijo 3197616

Entrega de propuestas

- Correo: nadachi@carnavaldebarranquilla.org
Apertura de convocatoria: **Martes 24 de octubre de 2024**
Cierre de la convocatoria: **martes 31 de octubre de 2024**